

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: Valencia 17

Toda la correspondencia al Administrador

ADRIAN AGUILAR SANZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

39. ADIANTAS 39

FIDEL BONILLA SOL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

→ SANTA CRISTINA 6, (ANTES MURALAS) ←

NEUTRALES POR DEBER

Todo el orbe y en especial nuestra querida y pobre España toca las consecuencias de desquiciamiento europeo, de esta guerra sin entrañas que arrastra a la miseria y al hambre a toda Europa por las ambiciones desmedidas de quienes la provocaron; fueren blancos o negros, de ellos es la única responsabilidad de haber arrebatado hijos a desvalidas madres, maridos a esposas amantísimas, fuerza y vigor a las naciones, pero si todas estas pérdidas las han sufrido los distintos países belligerantes, España dentro de su honrosa neutralidad, que Dios haga sea eterna, ha sufrido tanto como ellos, y en los momentos actuales ha llegado a punto culminante de su desorganización y desamarrado, de todo lo que a su industria, comercio y agricultura afecta.

El hambre se enseñorará muy pronto del hogar del pobre y estará presta a invadir el del rico.

Nuestro comercio de exportación ha muerto y el de importación ha corrido la misma suerte y como consecuencia de ello vemos los mercados sin fuerza que dan las regiones más perjudicadas, las que hasta ahora fueron las más ricas; Murcia, Valencia y Cataluña se revuelven en locas convulsiones, en los ostentores de su agonía comercial contra Alemania, creyéndola causante de tanto infortunio. No vayan tan lejos los levantinos y busquen el mal en su propia Nación; si el Gobierno actual no hubiera consentido exportar tantas y

tantas toneladas de trigo, harinas y cebadas, miles de cabezas de ganados de todas especies, España hoy tendría lo suficiente para que los españoles no careyéramos de las primeras materias de vida y si bien los síntomas de la guerra se harían sentir, no se agudizarían hasta el extremo de carecer de los artículos de primera necesidad a que de no cesar las actuales circunstancias llegaremos.

Cuando ya estaba España despojada, desvalijada de trigos, harinas y caballerías, el Gobierno ha creído salvar su palustre responsabilidad dictando una Ley y Reglamento de Subsistencias, mediante las cuales una compaña Junta local, provincial o Nacional, puede incautarse de las existencias acaparadas por individuos fraticidas, pero el remedio llega tarde ¿Dónde están esas existencias? ¿De qué se van a incautar? ¡Nada queda en España! El Gobierno nefasto continúa; él sólo es el responsable de nuestra situación harto crítica; con tiempo sobrado pudo prever lo que hoy acontece y no soñar en imitación rusa o americana de existencias para la Nación que desgraciadamente dirige.

Por último nada de locas excitaciones e ilusiones vanas: España, no debe, no puede, no quiere intervenir en el conflicto europeo, porque no cuenta con medios materiales ni mora es para defenderse, porque no está preparada, porque intervenir sería caminar a la muerte, al desastre nacional.

Piensen los que tal monstruosidad piden los perjuicios que nos irrogan ambos grupos combatientes, sin inclinarnos a ningún campo y preveerán nuestro fin si osáramos decidirnos por

uno u otro bando. No, España debe ser neutral pero no con el actual Gobierno inepto; con otro que supiera defender mejor, nuestro decoro, nuestro honor nacional.

Los españoles que no se ofusquen deben comprenderlo, y rogamus al Altísimo no cometa nunca la torpeza España de intervenir en la guerra actual; hemos sido, somos y seremos neutrales por obligación, y por deber.

CRONICAS DISONANTES

NUESTRA INDEFENSION

Los momentos y trances difíciles son los que ponen de manifiesto el temple de los individuos y de los pueblos, haciendo ver a unos y a otros la situación respectiva de sus conciencias.

Vivimos al amparo de una neutralidad oficial, cuya eficiencia no ha encamado sinceramente en el espíritu de los llamados a darle un vigor real, noble, elevado y de positiva eficacia para la nación, y por eso los momentos actuales no despiertan en la conciencia española más que estados de irreflexión, que se manifiestan de modos muy variados, según puntos de vista puramente individuales.

El aturdimiento, el pánico, el nervosismo impotente, el despecho insano, la ira partidista.... He ahí otros tantos aspectos del momento actual. Por ninguna parte alienta el sentimiento nacional puro, consciente, robusto, bien orientado. Se hace a él un llamamiento circunstancial; pero antes se le ha tenido abandonado, y ahora no puede responder con vigor, con uniformidad.

Igual da atenderse al criterio del presidente del Consejo de ministros que al de cualquier palurdo que jamás haya franqueado los límites geográficos de su pueblo. Ambos denotarán con sus manifestaciones el mismo desconcierto espiritual, hijo del abandono permanente en que han tenido el sentimiento patrio, atentos siempre al egoísmo del momento. Aquel os responderá a cualquier requerimiento de vuestra ansiedad: "no me pregunten ustedes nada; no sé nada; no quiero decir nada;" éste, presa de los mismos sentimientos, aunque de un orden más rudimentario, é igualmente con su menguada fantasía

en completa desorientación, os dirá "que sé yo; no sé lo que podrá pasar." Los padres de la patria, mohinos, taciturnos, cariacontecidos éstos; nerviosos, exaltados y declamadores aquellos, y ninguno dentro de ese justo medio de ecuanimidad y sensatez que nos nace de la satisfacción íntima de haber trabajado por la prosperidad, engrandecimiento y buen nombre de España, no saben decir más que: "si, la situación es grave;" o bien: "esto no se puede tolerar;" actitudes que responden exactamente a su particular actuación preterita.

De los órganos encargados de orientar la opinión, unos, haciendo gala de una neutralidad falsa como Judas, y de un criterio españolista hipócrita y mezquino, aparentando que se desentienden de interpretar los hechos para que los lectores hagan sus deducciones con más independencia, pero colocando los acontecimientos en un orden calculado, que fatalmente hayan de inclinar en determina lo sentido las ideas y las pasiones; otros, descaradamente resueltos, envenenados los ánimos con soflamas partidistas, exentas de ese pudor en que deben ampararse los negocios de condición inconcesable.

Hasta las madres, alarmadas por el vocerío irreflexivo de ciertos profesionales de la alarma, desprovistas de la más elemental noción de patria, pero amargamente aleccionadas de lo que pueden dar de sí ciertas aventuras irreflexivas, hacen ya sentimentales aspavientos y conjeturas absurdas ante el infundado temor del riesgo que pudieran correr sus hijos. Hasta éstos, los mozos llamados en toda ocasión a defender el honor y la integridad del territorio, ahogan en torrentes de alcohol y en groseras algarazas el sentimiento del deber ante la noción confusa, inconsciente, de hipotéticas contingencias que pudieran reclamar su esfuerzo.

Conforme al principio de la guerra se afirmaba en la Prensa y en el Parlamento, por aquellos que debieran velar por el engrandecimiento patrio más que complacerse en exhibir sus deficiencias, que no nos hallábamos preparados para repeler una agresión extranjera, se puede proclamar ahora que la alarma del momento presente obedecen más que aquella, a la indefensión política.

tica y económica en que se halla España y á esa otra indefensión de orden espiritual que nos arranca cada día una ilusión, nos infunde un desaliento, nos concita un odio, nos niega una enseñanza y nos aleja paulatinamente de nuestra condición de españoles.

ALDABAS.

COMENTARIOS A UNA CARTA

PARA "UN VECINO,"

I

Me requieres haciéndome un honor que estoy muy lejos de merecer, para que dé mi parecer acerca del asqueroso caciquismo que impera en el pueblo de tu residencia, y poco nuevo puedo añadir á lo que en otras ocasiones tengo dicho. El caciquismo en general es odioso por que perturba la tranquilidad de los pueblos exacerbando los odios personales, sin que sirva para otra cosa, aparte de esto, que para hacerles el caldo gordo á unos cuantos vividores que aprovechan estas disenciones para su medro personal.

Cierto que de algún tiempo á esta parte se ha agudizado de tal modo en ese pueblo que el desenfreno no tiene límites y raya en lo inverosímil los desafueros que se cometen á ciencia y paciencia muchas veces de las autoridades, ya que parte de ellos los conocen por los relatos de la prensa y otros por denuncias hechas á ellas directamente. El estirar algo la ley para adaptarla á ciertas conveniencias es muy político y aun saludable en ciertos casos, sobre todo cuando se trata de favorecer á segundo sin perjuicio de tercero, y aun suaviza la rigidez de esa misma ley que hace tan penosa la vida de los pueblos en lo que se relaciona con el derecho, pero de ahí á que se la desfigure y disloque de modo que surta los efectos según las relaciones de los individuos con el cacique, hay una diferencia tan grande como del cielo á la tierra.

Muchas veces al ver tanta tolerancia para los actos caciquiles se me ocurre pensar si la ética sería patrimonio exclusivo de los tontos, ó si lo dicho por Mella con aterradora crudeza sobre la condena del caciquismo es algo más que una figura retórica deslizada en el calor de la oratoria.

Este pueblo me merecen los caciques en general, y digo en general por que toda regla tiene excepción, y en esto como en el manicomio,

ni son todos los que están ni están todos los que son

**

Respecto de los casos particulares valiera más no hablar, y de seguro no hablara á pesar del requerimiento del insinuante "Vecino," si no fuera algo insólito lo que sucede en ese pueblo, que bien merece los honores del comentario, siquiere este sea muy breve. Así como cuando una autoridad se



KUSTOS APAGA-FUEGOS KUSTOS PORTATIL QUIMICO KUSTOS

Es el más moderno. Funciona por inversión y se puede parar el chorro á voluntad. El líquido proyectado es tan inofensivo que no daña á las personas ni á los efectos que toca.

"KUSTOS," es el único extintor de incendio realmente inexplosible porque está hecho de una sola pieza de acero, sin ninguna costura ó pegadura y probado á 60 atmósferas.

"KUSTOS," apaga todo fuego ya sea de petróleo, bencina, nafta y otras sustancias inflamables.



Referencias completas y prospectos, recibirán gratis pidiéndolos a D. DANIEL LAMO.—Constructor de Obras.—Teruel

Banco de Aragón

CAPITAL

5.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2, 1/2, 3 y 3 y 1/2 por ciento de interés.

CAJA DE AHORROS: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito.—Gros.—Ordenes de en rega.—Prést. mos.—Cuentas de crédito.—Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países.—Cambio de monedas.—Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: De diez a una y media y de tres y media á cinco.

lo propone de veras, desaparecen las chirriaras de los pueblos, por muy protegidas que esten por los tahures encopetados, así se pone valla á las travesuras de los audaces que desgobiernan los pueblos, y esto ha venido á suceder con la cuentición médica de que habla mi desconocido comunicante y desde luego buen amigo en su amable carta ¿Que ha cobrado sus treinta mensualidades el amigo Polo? Pues me felicito y le felicito. Si pagó figura entre los que la ley califica de preferentes, é inevitablemente habia de suceder lo que ha sucedido: pagar, á pesar de las alharacas de los propagandistas hueros y embaucadores á quien muy acertadamente califica con el gráfico remoquete de "abogados de sesano,"

Tan larga diácion en el pago no era motivada por las gestiones de los inquietos acólitos que bullen en el pueblo aparentando ser algo, y de los que en la capital se rien á mandíbula batiente; tenia otro origen más elevado si elevación cabe en personas que piensan de modo tan rastroso y sin nobleza. Tatábase de que el médico dió media vuelta como la dieron los corifeos que tanto alardean de su omnipotencia, abdicase de sus ideales y abandonara á sus amigos, y para eso no faltaron en su enjuto cacumen más pro edimientos que dificultarle el pago. Todo lo finito está sujeto á variación, y Polo podrá cambiar de ideales por su propia voluntad, pero mal le conoce quien crea que puede torcerlo por la fuerza. Hnbiérase arrastrado y quitado el gorro como acostumbran los políticos de pan llevar y hubiera cobrado cuanto le viniese en gana.

Ya ves, mi querido é incógnito "Vecino," como todos los cacareos de tus convecinos los mandones han venido á tierra como castillo de naipes, y el médico continúa tan campante cobrando su titular y riéndose de los dictados de guardarropía, sin miedo á expedientes bufos.

Supongo que habrán desistido del destierro, pero si aún persisten en su idea hay que confesar que no son del todo malos, porque le pagan treinta mensualidades de titular para que el éxodo no le sea tan amargo.

Como anuncias continuación de tu carta, hago punto hasta leerla y se despide hasta entonces tu amigo

B. NITO

CARTA ABIERTA

II

Mi querido «B. Nito.» Cumpliendo la promesa de mi carta anterior vuelvo al palenque para facilitarte detalles de la edificante historia de la actuación liberalisca durante los últimos meses.

Dada la hostilidad de los elementos hoy liberales de esta localidad hacia el Sr. Polo, no extrañarás que hayan apelado á toda clase de procedimientos para aniquilar á nuestro amigo decapitánble profesionalmente: en todo este tiempo han anunciado á son de bombo y platillos su marcha para cazar incautos, y viendo que no les salía la cuenta, para demostrar que benefició al pueblo con sus economías, desesperanzados ya de birlarle la titular á Polo, crearon una nueva cuyo nombramiento recayese en el nuevo médico, para que no fuese tan onerosa la iguala de sus clientes, y al mismo tiempo borrar el efecto desastroso que produjo el incumplimiento de la promesa he-

cha por un aspirante á Diputado en las últimas elecciones.

Instruido expediente para la creación de la nueva plaza, fué remitido á la Junta de Patronato para informe, la cual informó rotundamente en sentido negativo, desautorizando la rectificación del partido médico. Pero precisaba proporcionarse recursos para abaratar la iguala de los clientes del nuevo facultativo, y contando con la inmunidad de siempre, el alcalde y concejales de la mayoría, aun sabiendo que carecían de facultades para la creación de dicha plaza, en 14 de marzo hacen el nombramiento de titular provisional con el carácter de urgente y sueldo de mil quinientas pesetas que desde entonces viene cobrando puntualmente.

Contra dicha creación y nombramiento se entabló recurso dealzada por estar en pugna con los preceptos de la vigente Instrucción de Sanidad y Reglamento de partidos médicos, por no justificarse en modo alguno la urgencia, que fué presentada al Sr. Gobernador por conducto del dignísimo Inspector provincial de Sanidad en 25 de dicho mes, y esta es la hora en que aún no ha recaído resolución. ¡Que contraste entre esta lentitud y la actividad desplegada para la aprobación del presupuesto municipal de este año...!

Pero aun suponiendo que la Junta de Patronato hub era informado favorablemente, ¿quién es el ayuntamiento para hacerese nombramiento en persona determinada y no el solicitante de más méritos previo el anuncio en el B. O. dando el plazo reglamentario para solicitar?

Para mantener estos convencionalismos viene actuando la Junta de asociados que debió cesar el año pasado, y no basta que los mismos asociados hagan notar lo ilegal de su actuación, pues el alcalde contesta con arrogancia que él asume toda responsabilidad.

Como en el sorteo para la renovación de la Junta pudiera haber ocurrido obtener mayoría los contrarios políticos del alcalde, este señor no quiere exponerse á esta contingencia, porque de llegar ni prosperarían las 1.500 de iguala para esa titular ilegal, ni se hubiera votado el presupuesto de cuarenta mil y poco de pesetas, ni pasarían otras cantidades protestadas, y antes que sufrir las torturas del marce, nuestro gran alcalde ha preferido no embarcar.

Con estos antecedentes y otros que omito en gracia á la brevedad, no te extrañará que sea verdad lo que se dice de que el presupuesto—en el que hay verdaderas enormidades,—fué aprobado en el mismo día que lo llevó á Teruel una comisión, sin haber tiempo material para su examen y sin aguardar las protestas que dos días después se presentaron; que ya hay quien se frota las manos de gusto pensando lo que será el reparto de consumos confeccionado por una junta á todas luces ilegal.

Dejo á tu buen juicio el calificativo que todo esto merece y que no aplico por no cometer una heregía jurídica.

Tu siempre amigo

UN VECINO.

Manzanera Enero de 1917.

La salvajada de Lechago

Un maestro apedreado

En Lechago, pueblo que existe en esta provincia, aunque los autores de tal salva-

Máquinas para hacer medias

Trabajo lucrativo para las familias, enseñanza gratis, producto de 2 á 4 pesetas diarias, se venden a plazos. Máquinas para coser y bordar de las más acreditadas marcas, precios económicos. Piezas, agujas y complementos en todos los sistemas.

EMILIO HERRERO.—Pozo, 12.—Teruel.

Gran Centro de Contratación de Sustitución del Servicio Militar de Africa

ESTABLECIDO EN LA VILLA Y CORTES DE MADRID

Calle de la Palma, 69, segundo

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: Don Ramón Boixareu y Claverol

CONTRATOS ANTES DEL SORTEO EN EL AYUNTAMIENTO Y ANTES Y DESPUES DEL SORTEO EN LA ZONA

Precios y condicion el

Representante en Teruel: LEON ANO JARQUE: Murallas.-5

NOTA.—Después de escrito el anterior artículo tengo noticias particulares de haberse reunido los maestros nacionales de esta y haber acordado defender en causa popular al digno compañero D. Tomás Aljarde.

Sólo el EL CRONISTA DE TERUEL supo comentar el bárbaro atentado y con gusto lo consigno.

A LOS PRODUCTORES DE CAPULLOS DE SEDA

Llamamos la atención a los que se dedican á la cría de gusano de seda en esta provincia, se hace preciso presenten para su inscripción en la sección Agronómica (Plaza de la Libertad núm. 2), la simiente, si quieren tener opción al premio que concede la Ley de 4 de Marzo de 1915 y que el plazo para hacer esta inscripción termina el 20 del corriente mes de Febrero.

Se pone igualmente en conocimiento de los sederos que para la facilidad de los mismos, y según lo tiene dispuesto la Dirección general de Agricultura, personal de la sección Agronómica estará en los pueblos de Higar los días 11 y 12 y Castellote del 15 al 18 ambos inclusive, del corriente mes y en las Alcaldías respectivas de 10 á 1 y de 3 á 5, podrán los de los pueblos cercanos presentarse para inscribir la simiente, cumpliendo las condiciones que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento de todos.

VIDA MUNICIPAL

D. Juan Arsenio Sabino y Martín, Alcalde Constitucional de esta muy N. H. y siempre V. Ciudad de Teruel uvo la comodidad de manifestar en la sesión celebrada el lunes último, que la ciencia médica había declarado que la carencia de carne no constituía un conflicto en una población, pues está (la carne) podía sustituirse con ventajas con el caldo de legumbres.

No bastó que el Doctor Vargas interviniese y con su autoridad sobre la materia puntualizase la teoría inadaptable en términos generales, pues S. S. siguió aferrado á la idea como único baluarte contra los convincentes argumentos de los Sres. Marina y Monterde. Y no es esto todo: ante preguntas concretas del Sr. Marina finge ignorar el clamoreo del pueblo, contra las autoridades que no ponen remedio y permiten con su pasividad que una capital de provincia quede sin carne ni aún para los enfermos de más gravedad.

El Sr. Monterde ataca con energía á la Junta de Subsistencias que después de tres días de carencia absoluta de carne, no han tenido tiempo para reunirse y ver de poner término á esta difícilísima situación, bien concediendo, si la creen justificada, el alza del precio, ó bien comunicando el asunto al Ayuntamiento para que éste con los medios á su alcance tratase de ponerle remedio, por lo pronto con una reguladora.

Desacertado é inhabil anduvo el señor Sabino al querer defender la actuación de la supradicha Junta, pues dada su doble personalidad de vocal de aquella y presidente del Ayuntamiento, quedaba demostrado palpablemente, puesto que el conflicto existía, que por su parte había habido negligencia como vocal, como Presidente, ó como ambas cosas á la vez.

Con cerrar los ojos no se evitan los males, las situaciones difíciles se tiene el deber de afrontarlas de frente cuando se ocupa un cargo que obliga á ello.

No hablaron más señores en pro ni en contra del asunto, no por falta de asistentes sino porque sin duda los restantes ediles no consideraron lo que se discutía, de suficiente importancia para omarse la molestia de emitir su opinión.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta ciudad el conocido simo industrial D. Ramón Villalba sumiendo en el mayor descuido á su esposa é hijos. Acompañamos en su justo dolor á todos cuantos lloran tan irreparable pérdida.

El martes próximo pasado en el correo de Madrid, salio para Zamora á donde ha sido trasladado el Excmo Sr. D. Adrián Minguez Val. Delegado de Hacienda de esta provincia.

A la estación salieron á despedirle buen número de subordinados y amigos quedando patente las muchas simpatías con que contaba en esta el Sr. Minguez.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre la costumbre edificante que tienen algunas domésticas de arrojar á la calle y á veces sobre el pacífico transeunte agua, polvo de las esteras etc, pues si no estamos equivocado las ordenanzas municipales lo deben prohibir, si bien es verdad que los aguaciles deben creer que Teruel es la plaza del Mercado solamente pues no salen de dicho punto.

No estaria de más que la Alcaldía hiciese cumplir como deben a tales funcionarios y evitaria el espectáculo asqueroso que hace unos días tuvimos que presenciar en una calle centrica, donde una familia regaba desde su ventana la indicada calle.

Rogamos pues al Sr. Sabino que si sus trabajos electorales, y de buse y captura de sustituto de cabo de municipales se lo permiten atienda un poco más á lo que al buen nombre de la población afecte.

Ha sido trasladado de nuevo á esta Administración principal de Correos el oficial D. Melchor Mingarro.

Ha llegado á esta el nuevo Administrador Principal de Correos de esta provincia, D. Juan Gisbert, cesando el oficial primero D. José Azcoitia, el cual va trasladado á Denia.

Política provincial. Nada nuevo podemos comunicar á nuestros lectores sobre las próximas elecciones provinciales; todo sigue lo mismo y podemos asegurar que nuestros presagios del número anterior se cumplirán al pie de la letra sin que nadie nos pueda desmentir.

ULTRAMARINOS

— DE —
ROLDAN CRESPO

En todos los géneros de esta su casa, tendrá buena calidad y economía.

Se sirve á domicilio.

PREBIBIDAD, 1

LA MADRILEÑA EN TERUEL

- La Madrileña fibrmasas
- La Madrileña mantecas
- La Madrileña chorizos
- La Madrileña jamones
- La Madrileña cafés
- La Madrileña licores
- La Madrileña conservas
- La Madrileña bombones
- La Madrileña garbanzos
- La Madrileña turroneas
- La Madrileña señores
- los mejores salchichones.

MERCADO-2

NOTICIAS

Ha fallecido en esta ciudad el conocido
sintomático D. Ramón Villalón, sumamente
amado por sus hijos y nietos.
Acompañamos en su fúnebre cortejo
cuantos hijos son de su familia.

El Sr. Villalón falleció en el curso
de su vida pública, y a su muerte
dejó una familia de hijos y nietos
que se lamentan por su pérdida.
El Sr. Villalón fue un hombre
de bien y de gran carácter.

El Sr. Villalón fue un hombre
de bien y de gran carácter.
El Sr. Villalón fue un hombre
de bien y de gran carácter.

LIBERAL

del Servicio Militar de África
ESTABLECIMIENTO DE LA VILLA Y CORTES DE MADRID
Calle de la Palma, 23, segundo

PAQUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES

Puntillas, bordados y cintas de seda
Paraguas, sombrillas y abanicos.

NICOLAS GOMEZ

INMENSO SURTIDO EN GORBATAS, TIRANTES

Y PARA LIGAS CABALLERO

PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

CALLE DE JOAQUÍN COSTA, 2, (TOZAL)



JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ

GRAN ALMACEN

ACEITES, JABONES, AZÚCARES, HARINAS,
CEREALES, SALAZONS, ETC.

Primeras materias para abonos completos y superfosfatos
graduación garantizada.

COMESTIBLE FINO

Rico surtido en artículos del ramo

Pastas para sopa recibidas semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café.

Buen precio, buen peso y buen género.

23, M. CADO, 23.



CASA SANCHEZ

19, TOZAL, 19. TERUEL.

- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| HARINAS Y SALVADOS | CEMENTOS Y PORTLANDS |
| PULPA PARA PIENSO | PILAS-FREGADERAS |
| COCINAS ECONOMICAS | BALDOSAS Y MANISES |
| ESTUFAS Y TUBOS | CARBURO DE CALCIO |
| PLANCHADORES, HORNILLOS | Y APARATOS PARA EL MISMO |
| FERRETERIA Y OBJETOS | SULFATO DE COBRE |
| DE HOJADELATA | LEGIA PARA LAVAR |



EL CRONISTA DE TERUEL,

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	1 peseta
	Semestre	2 pesetas
	Año	4 id.

Redacción y Administración: Valencia 17. Toda la correspondencia al Administrador